

te América y de algunas naciones del viejo mundo.

En cuanto á sus ideas, éstas han sido, son y serán las que conducen al establecimiento del buen orden, al adelantamiento y progreso moral y material del suelo mexicano en que vió la luz, y al mantenimiento de la libertad bien entendida, establecida por el Derecho natural en la vida social.

Actualmente se encuentra desempeñando el delicado cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y como de costumbre, vela por los intereses generales del pueblo é imparte con equidad y prontitud la justicia.

¡Bien por los que, ocupando puestos públicos elevados en la Administración de Justicia, procuran dar el debido lleno al cumplimiento de sus más sagrados deberes!

Es el Sr. Lic. Nicolin Echánove, ciertamente, un funcionario dignísimo, cuya laboriosidad y probidad le han valido permanecer constantemente ocupado por sus conciudadanos en puestos de importancia y de responsabilidad. Hombre así, es, sin duda alguna, garantía firme y segura para todos, del buen éxito del cumplimiento de las leyes, así como de la recta administración de la justicia, en cuyos dos puntos, tan soberanamente interesantes para el orden social de todo pueblo civilizado, descansa,—como dijo un gran hombre de la América, Simón Bolívar,—toda la esencia y toda la significación de la libertad práctica.



SR. LIC. ALFONSO RODRIGUEZ MIRAMON,  
JUEZ 5º DE LO CIVIL.—MÉXICO.—(D. F.)



que ha hecho del Sr. General Torfio Diaz, el paci-  
ficador de la Republica y por ende el impulsador  
de sus mejoras, el impulsor de su trabajo y de su in-  
dustria: si esa voluntad, decimos, fuera patrimonio  
de todos los hombres, los pueblos marcharian a su  
engrandecimiento sin las vicisitudes que lo hacen  
sufrir los espíritus apocados ó retrocedidos.

La voluntad hizo á Galileo declarar como que  
yo José, al sol en el centro de nuestra sistema pla-  
netario: la voluntad, á las libertades y las libertades

## ALONSO RODRIGUEZ MIRAMON

JUEZ 5º DE LO CIVIL (DISTRITO FEDERAL).

**M**ARIAS veces, en el trascurso de este libro, he-  
mos visto cómo muchos de los que en él figu-  
ran se han formado solos por un esfuerzo de  
voluntad que los hace acreedores, por mil títulos, al  
aplauzo de los demás.

¡Ah! si esa voluntad de hierro que formó de  
Presidente de *granito*, como lo han llamado, á D.  
Benito Juarez; si esa voluntad que lo hizo peregrin-  
nar por el país hasta sus fronteras, llevando la fe de  
la República, que lo obligó á desoír las súplicas de la  
conmiseración para negar la gracia de indulto al  
Príncipe austriaco y afirmar la estabilidad de la Na-  
ción; si esa firmeza de voluntad, que hizo exclamar  
al desterrado de Nueva York, en ocasión preciosa, al  
oído de Juarez: "Ahora ó nunca;" si esa voluntad



que ha hecho del Sr. General Porfirio Diaz, el pacificador de la República y por ende el implantador de sus mejoras, el impulsor de su trabajo y de su industria; si esa voluntad, decimos, fuera patrimonio de todos los hombres, los pueblos marcharian á su engrandecimiento sin las vicisitudes que le hacen sufrir los espíritus apocados ó retrógrados.

La voluntad hizo á Galileo declarar, como nuevo Josué, al sol en el centro de nuestro sistema planetario; la voluntad llevó á Milciades á las llanuras del Maraton para arrancar los lauros del triunfo á la victoria; la voluntad formó dos mártires sublimes: el uno abriendo los brazos sobre una cruz y el otro apurando la cicuta; la voluntad descubrió con Newton la gravitación universal; la voluntad llevó á través del Océano las carabelas del siglo XV hasta las riberas del Nuevo Mundo, colocando sobre su cordillera gigantesca la figura grandiosa de Colón.

La voluntad levantó á Alonso Rodriguez Miramón, para conducirlo á puestos elevados y de importancia, que le han hecho acreedor, por su comportamiento en ellos, á toda clase de consideraciones y estimación.

Veamos cómo se formó este distinguido ciudadano, de quien vamos á hacer un ligero bosquejo biográfico.

En la hermosa capital del Estado de México, Toluca, nació nuestro ilustre biografiado. Es hijo de D.<sup>a</sup> Angela Miramón, prima hermana del General que murió al lado de Maximiliano en el Cerro de las

Campanas, y de D. Alonso Rodriguez, quien falleció pobre despues de haber sido uno de los más ricos del Estado de México.

Siendo muy niño cursó los cinco años de estudios preparatorios, obteniendo en sus exámenes buenas calificaciones y menciones honoríficas.

Por disposición del Sr. Gabino Barreda sustentó un acto público en el cual presentó una tesis sobre Capilaridad. Los profesores que le interrogaron fueron los Sres. D. Mariano Bárcena y D. José Covarrubias, personas de reconocida nombradía, no sólo en la República Mexicana, sino en el extranjero, quienes, despues de haber oído y escuchado atentamente las contestaciones del sustentante, le premiaron con monedas de oro. Sobre este particular habló en su oportunidad toda la prensa de la Capital.

El jóven Alonso Rodriguez Miramón pasó á la Escuela de Jurisprudencia, y ántes que todos sus compañeros de curso se presentaran, fué el primero en dar el ejemplo presentándose á exámen profesional, en el que resultó aprobado por unanimidad para ejercer la abogacía en todos los tribunales de la República.

Sin embargo de su corta edad, el Gobierno le ha confiado desde entónces misiones delicadas y empleos de importancia.

Ha sido nombrado Secretario Coronel de la Suprema Corte de Justicia Militar; Juez de Distrito de la Baja California; Defensor de Oficio, cuyo cargo desempeñó con general aplauso; Agente del Ministerio



Público, puesto en el cual llegó á adquirir una reputación merecida; Diputado suplente al Congreso de la Unión, repetidas veces; Profesor de literatura en la Escuela Nacional Preparatoria, en los años de 1888 á 1892, y actualmente Juez 5º de lo Civil del Distrito Federal.

Cuando estuvo de Profesor de literatura, presentó á exámen á alumnos distinguidos que han merecido la alabanza de los Sres. José María Vigil y Justo Sierra. Estos mismos han impulsado con sus sanos consejos al Sr. Rodríguez Miramón, segun dice un biógrafo, para que continúe por el camino que se ha trazado.

El año de 1887 desempeñó una comisión, marchando á Tampico con el objeto de esclarecer los hechos que se relacionaban con el asesinato del escritor público Valeriano Altamirano, Redactor del periódico *El Faro*, crimen que se llevó á efecto la noche del 22 de Marzo de dicho año.

Como Agente del Ministerio Público, el Sr. Rodríguez Miramón era una garantía para la sociedad; trabaja sin descanso y estudia sin cesar, por eso se ha distinguido en sus notables y bien escritas requisitorias.

En el ruidoso jurado de Chavez, en el de Refugio Esparza, en los de Estrella, Enrique Rode, Francisco Guerrero, (a) el "Chalequero," en el de la Jáuregui, que hirió á Juvenal, y en otras causas célebres, no se ha retirado de la tribuna, en esa "montaña de la palabra," como él le llama, sin haber sen-

tido la satisfacción de haber cumplido con su deber.

Oportuno nos parece reproducir algunos párrafos notables de sus interesantes requisitorias.

En la que escribió, referente á Enrique Rode, dijo:

"Todo acto humano, toda acción que proviene del hombre racional, reconoce como causa, tiene por raíz el ejercicio de una de las preeminentes facultades del alma, cuya posesión lo aparta de la esfera en que se agitan los brutos y lo avecina á la altura desde la cual contempla la grandiosidad del Orbe, con la íntima y profunda satisfacción de ser, dentro de él, lo que más vale, lo que más puede. Y si bien es cierto que el *libre albedrío* es un privilegio que trae consigo prerrogativas sin cuento y bienes indescriptibles, no lo es ménos que su ejercicio, cuando no se ajusta á la sana moral y á la ley que está impresa en el fondo del espíritu, se halla sujeto á terribles responsabilidades, cuyo cumplimiento tienen de exigir en este mundo los que han recibido la misión de gobernar los pueblos. Para regularizar el empleo de esta notabilísima facultad, el hombre ha sido dotado tambien de otra igualmente notable, *la razón*, que tiene por objeto marcarle, á manera de brújula, el rumbo á que debe encaminar su conducta, salvándolo de los escollos de las pasiones.....

.....

"La voluntad, Señores Jurados, cuando está sana y se encuentra bajo la influencia de un temperamento equilibrado, no se determina á obrar, no eli-